



G CONSELLERIA  
O TREBALL, COMERÇ  
I INDÚSTRIA  
B  
/

**Extracto de la Resolución del Consejero de Trabajo, Comercio e Industria de 27 de diciembre de 2017 de concesión de una subvención directa a favor de RIEN NE VA PLUS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SL para la producción del documental titulado “Flores en la basura” (antes La V Internacional) sobre los colectivos más afectados por la crisis financiera iniciada en 2008 y su incorporación al mercado laboral,**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>)

Primero. Beneficiario.

RIEN NE VA PLUS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SL

Segundo. Finalidad.

Poner de manifiesto desde el punto de vista laboral la influencia de la crisis financiera iniciada en 2008 sobre los colectivos que han resultado más afectados y cómo les concierne la superación de la misma, al objeto de denunciar sus efectos sobre los colectivos más vulnerables (los jóvenes, las mujeres, los trabajadores entre 35 y 45 que no podrán ejercer la actividad por la que se formaron, los mayores de 45 años en situación de paro, los rezagados en la evolución tecnológica, los jubilados que han visto reducida la capacidad adquisitiva, etc.) y contribuir a adoptar medidas en la lucha contra la precariedad laboral y en la consecución de un empleo de calidad de los colectivos perdedores de la denominada Gran Recesión.

Tercero. Normativa

Artículo 7.1 c) del Texto refundido de la ley de subvenciones, aprobado por Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

Cuarto. Importe de la ayuda: 29.500 €